

# EL PUEBLO CANTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

CANTANDER Año IX : Núm. 2.854

Redacción y Administración: San José, 15 | Teléfono 55

Viernes, 22 de diciembre de 1922

## Un discurso político trascendental.

### El señor Maura asegura que no volverá a gobernar sino con los suyos.

EN LA GUINDALERA MADRID, 21.—Esta tarde se verificó la inauguración del nuevo Centro Maurista de la Guindalera. Asistieron al acto todas las personalidades del partido y el señor Maura. Con este motivo la expectación que había despertado el acto era enorme, siendo los nuevos locales insuficientes para contener la enorme masa de público, en su mayoría, de la clase obrera de la barriada, que había acudido ávida de escuchar la elocuente palabra del insigne estadista. HABLÓ EL CONDE DE LIMPIAS El señor conde de Limpías hizo un breve y sentido discurso, que fué subrayado por la concurrencia con grandes aplausos en repetidas ocasiones. Comenzó diciendo el ex senador maurista que el maurismo no está debilitado y que seguirá actuando como una fuerza de positivo valor, para el bien de la Patria. Es imposible seguir al orador porque los estruendosos aplausos ahogaban su voz, sobre todo en el mo-

mento en que hizo una alusión al señor Maura. HABLANDO CLARO Al levantarse el eminente estadista estalla una clamorosa ovación que dura largo rato. El orador hace señas al público de que cese en sus aclamaciones y, a pesar de esto, la ovación se reproduce cada vez más ensordecedora y los vivas a España y a Maura se suceden sin interrupción. Hecho el silencio, empezó su discurso el señor Maura diciendo que los mauristas tenían que hacer el inventario de las cicatrices nacionales. Sigue diciendo que no había que hacer caso de los que decían que el maurismo había fracasado; fuera cierto, —añade el orador— y los mauristas tendrían que continuar su empresa patriótica. Hace un estudio de la política actual y de los elementos actuantes en ella. Después dedica grandes elogios al partido maurista por su austeridad característica.

Afirma que España necesita una reforma radical de su vida pública, y dice que hay que llevar a cabo la acción del partido con su programa porque el maurismo no puede considerarse como un anillo más de la cadena. En un brillante párrafo alude y refleja la esterilidad de los Gobiernos actuales. Es muy necesario —dice— acabar con el turno pacífico de las colectividades políticas, sólo atentas a colocar a los amigos suyos. Añade que él fué a los últimos Gobiernos, como dice la frase, a sacar el carro del atolladero. Jura a Dios que como las tres veces que últimamente tuvo que encargarse del Poder para presidir Gobiernos no mauristas, no lo hará más y que sólo accedió a aquellos Gobiernos, dispuesto a trabajar por el bien de la Patria. En un hermoso párrafo dice terminantemente que no volverá a gobernar sino con gente suya. Sigue diciendo que nunca como

ahora puede mostrar su voluntad e pueblo acudiendo a las elecciones. Declara que el maurismo no es un partido político como los demás, sino que es una energía que seguirá actuando en España mientras que España se halle bajo las vergüenzas actuales. Excita a todos a que cada uno cumpla con su deber. Recuerda frases suyas pronunciadas en el Teatro Real y dice que e que traiga en el fondo de su conciencia concupiscencias que no vaya corriendo, porque traería el yerro de su voluntad. Una ovación indescriptible acoge las últimas palabras del insigne orador, que ya había sido aplaudido frenéticamente en otros hermosos párrafos de su claro, elocuente y vibrante discurso.

## MÚSICA Y TEATROS

TEATRO PEREDA.—DEBUT DE COMPAÑIA : : : : : En la sección de las seis de la tarde de ayer debutó en el teatro Pereda la compañía de zarzuela y ópera de señor Caballé, tan esperada por el público santanderino, harto ya de compañías de comedia que nada nuevo han aportado en su bagaje artístico. El teatro, como en las grandes solemnidades, estaba totalmente lleno de espectadores, de los cuales, la mayoría eran abonados a las secciones de moda abiertas por la Empresa. No puede hacerse, por una sola audición, juicio exacto de los méritos de ningún artista, y menos de ningún cantante, que, como es sabido, tienen obras propias a sus facultades y obras invencibles para sus medios. Sin embargo, puede afirmarse que la compañía Caballé está muy bien conjuntada, viéndose a primera vista que toda ella conoce las obras que representa de un modo perfecto. Producto de esa seguridad, fué el buen éxito alcanzado por los artistas en las dos obras representadas: «La rubia del Far West» y «La canción del olvido», que fueron escuchadas con agrado y aplaudidas al final ruidosamente.

El puesto de honor de la jornada fué para Federico Caballé, que se presentó en escena haciendo el «León» de la zarzuela del maestro Serrano. Con un absoluto dominio de la voz cantó toda su «particella», haciendo resaltar sus méritos en la famosa romanza del cuadro primero, que tuvo que repetir a instancias del público, y en el difícil dúo del tercero, en el que puso a contribución sus facultades, obteniendo un triunfo indiscutible. Tana Lloró encarnó el papel de «Rosina» en la misma obra, observándose desde el primer momento que posee una voz fuerte, segura y muy entonada, capaz de afrontar las mayores dificultades. La canción de «Marinela», así como la romanza del trovador y el dúo del tercer cuadro, fueron otros tantos notables éxitos para la bella cantante, llamada a ser, en la temporada, la favorita de nuestro público. Con esta excelente pareja comparó los aplausos en «La canción del olvido», Miguel Pros, por el ajuste que dió al coro del «Soldado de Nápoles», y Pedro Segura, gracioso actor cómico que no precisa de retorcimientos para obtener la hilaridad del auditorio.

«La rubia del Far West», original de F. Romero, tiene un libro deleznable que da la impresión de lo fácil que es en España ganar dinero con el teatro, cuando se tiene por compañero a un buen músico para afrontar la empresa. De no haber tenido esta ópera algunos números del maestro Rosillo, verdaderamente interesantes, como el fox de la mariposa y el dúo del segundo cuadro, hubiera fracasado con estrépito. De suerte que el señor Romero debe dar las gracias al señor Rosillo por haberle proporcionado la ocasión de pasar en este mundo por libretista. En esta obra lució su preciosa figura y su bonita voz Amparo Saus, y se dió a conocer Rafael Díaz, que cantó con mucho gusto y afinación. Por la noche se estrenó la zarzuela en dos actos «La dogarcasa», original de Antonio López Monís y música del maestro Millán. Del libro podemos decir, sin miedo a equivocarnos, lo mismo que hemos dicho del de «La rubia del Far West» y de la música que es muy inspirada y original. El barítono señor Caballé obtuvo un nuevo y señalado triunfo, siendo constantemente ovacionado, así como la Lloró, que cantó con hermosa escuela, sobre todo el aria coreada del

primer acto, donde lució todas sus facultades con una prodigalidad digna de elogio. Como se vé, la compañía de Caballé conquistó en toda la línea los favores del público que, en días sucesivos, continuará asistiendo a Pereda, seguro de hallar en él motivo de distracción y esparcimiento. Por todo ello merece plácemes la Empresa «Fragas», que no la regateamos al dar fin a estas líneas. E. CUEVAS

## El día en Barcelona.

### Revuelo entre los sindicalistas.

LA LOTERÍA BARCELONA, 21.—La única preocupación que hoy existe en Barcelona es la de la Lotería de mañana. Barcelona juega 24 millones de pesetas, o sea tres millones más que el año anterior. Solamente una Administración, la instalada en el número 12 de la Rambla, ha vendido siete millones tres-

### Hoy publicará EL PUEBLO CÁNTABRO un número extraordinario de OCHO páginas, con la lista completa de la Lotería y otros originales de Interés.

cientos mil pesetas, cantidad que es aproximadamente la que han vendido todas las Administraciones de Madrid juntas.

LADRON DETENIDO En la carretera de Gracia fué cogido «en fragante» un ladrón. Al darle el alto los guardias, el ladrón se revolvió contra ellos, costándole a la autoridad no pocos esfuerzos reducirlo a la obediencia. Con motivo de la resistencia que opuso el ladrón, se produjo un gran escándalo.

VARIAS DENUNCIAS En el Juzgado han sido presentadas varias denuncias sobre extravío y participaciones en billetes de la Lotería, que se sorteará mañana.

LOS SINDICALISTAS Sigue el revuelo entre los elementos sindicalistas catalanes. Según acuerdo tomado en la asamblea de Zaragoza, en la que tomaron parte el Noy del Sucre y Quamades, se ha protestado de que el Comité haya enviado su adhesión a la Internacional de Berlín, por entender todos los directores del sindicalismo, incluso Pestafia, que no deben unirse a la Internacional revolucionaria rusa.

Como resultado de todo esto se formará una Confederación Internacional Sindicalista del Sur, que estará integrada por los sindicalistas catalanes, franceses, italianos y portugueses.

Frente a esta Federación estará la francesa, el sindicalismo alemán-ruso, el suizo y el Comité español, que se separa de la organización sindicalista catalana.

Es decir, que el sindicalismo se divide en dos grupos: uno el ruso-alemán y el otro el del Sur. El grupo español no reconocerá en lo sucesivo como directores a ninguno de los propagandistas catalanes. Es posible que los sindicalistas desafiados a la Internacional de Berlín, decidieran acudir a la lucha política en las próximas elecciones, si bien existiendo a sus afiliados se abstengan de ocupar puestos en las Cortes.



Honramos nuestro número de hoy con la fotografía del monumento sepulcral erigido en la capilla del Rosario de la Santa Iglesia Catedral al insigne y santo prelado, gloria de la elocuencia y de la Iglesia, don Vicente Sánchez de Castro. Según anunciamos en la nota informativa publicada en nuestro número del martes, el monumento se desvelará en la mañana de hoy por nuestro excelentísimo y reverendísimo señor obispo, quien, para testimoniar su admiración a su venerable predecesor, oficiará de pontifical en los solemnes funerales que se celebrarán a las diez y media en la Catedral. El monumento, contemplado ahora en el lugar de su emplazamiento, resulta una obra acabada y feliz en su conjunto y constituye un timbre de honor para su inspiradísimo autor don Daniel Alegre y para el ilustre Cabildo Catedral y Clero de la diócesis y cuantos han contribuido a que se alzara. El alma del monumento mismo es la inscripción que en la lápida se lee, bellísima e insuperable síntesis de la personalidad y vida del prelado, por lo que merece plácemes singularísimos su autor, el docto humanista don César Gutiérrez, catedrático de Literatura y Lengua latinas en el Seminario Conciliar. (Foto. Samot.)

El momento político.

El Consejo de ministros estuvo dedicado al examen de la cuestión de Marruecos.

DES-PACHANDO MADRID, 21.—Hoy despacharon con el Rey el jefe del Gobierno y el ministro del Trabajo.

EN LA PRESIDENCIA El marqués de Allucemas recibió a los periodistas a la hora de costumbre, en su despacho oficial.

Las conversaciones que sostuvo con ellos fueron breves. Les dijo que no había nada nuevo, pues lo que podía decir, y que se refería a la conferencia que ayer celebró el general Banguete con el Gobierno, ya lo publican los periódicos de la mañana.

También dijo que a las cinco y media de esta tarde se celebrará Consejo de ministros, a cuya última parte asistirá el alto comisario.

EN TRABAJO El señor Chapaprieta, hablando con los periodistas, dijo a estos que el Consejo de esta tarde se dedicará exclusivamente a la cuestión de Marruecos.

Añadió que llevará a la reunión el reglamento sobre accidentes del trabajo, por si hay tiempo de estudiarlo.

Manifestó por último que muy en breve saldrá para el extranjero una Comisión del Instituto de reeducación de inválidos del Trabajo, que recorrerá Europa, a fin de estudiar los organismos de esa clase en aquellos países en que están implantados.

BANQUETE A RODRIGÁNEZ Al banquete con que la Colonia riojana, residente en esta Corte, obsequiará a su paisano don Isidoro Rodríguez, con motivo de haber sido nombrado director general de Agricultura, asistirán el jefe del Gobierno, el presidente del Consejo de Estado, señor Villanueva y los ministros de Fomento y Gobernación.

EL SEÑOR CAMBÓ, ENFERMO El jefe de los regionalistas catalanes, señor Cambó, sufre una indisposición que le obligará a guardar cama durante varios días.

Con este motivo se ha suspendido la conferencia que mañana viernes, iba a dar en el teatro de la Comedia, de esta Corte.

La dará el próximo mes de enero ANTES DEL CONSEJO A las cinco y media de la tarde comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

El señor Salvatella dijo que llevaba dos expedientes, de los cuales no sabía si llegarían a tratarse, porque el Consejo había sido convocado para discutir asuntos de Marruecos.

El señor Gasset dijo que no llevaba al Consejo expediente alguno ni podía decir nada, porque sólo habían de intervenir en él los ministros de Guerra, Estado y Marina y la Presidencia.

El señor Alcalá Zamora, no hizo manifestación alguna.

El señor Pedregal dijo que el interés y la expectación que había despertado el Consejo estaba en la cuestión de Marruecos.

Añadió que para el concurso de Torre Vieja, sólo había acudido un solicitante.

El señor Chapaprieta dijo que llevaba un proyecto de ley sobre Accidentes del Trabajo y no sabía si tendría tiempo para dar cuenta de él.

El ministro de Marina dijo que llevaba el proyecto de distribución de fuerzas para la Marina durante los meses de enero, febrero y marzo próximos.

El conde de Romanones dijo que no podía decir nada, porque él sólo entendía con curiales, obispos, arzobispos y cardenales.

El señor Alba, dirigiéndose a los periodistas, dijo: —Debo decirles a ustedes lo peligroso que es publicar cierta clase de informaciones acerca de que el Gobierno se encuentra ante un conflicto que le tiene indeciso y vacilante. Y eso no es exacto. El Gobierno no tiene para qué estar en esa situación, porque nosotros no podíamos decidir sobre la cuestión de Marruecos, pues para fijar esa decisión necesitábamos antecedentes. Ahora hemos sostenido dos conferencias con el alto comisario. En esta primera reunión detalles, y hoy

que los tenemos, daremos cuenta a los compañeros del Consejo del estado de nuestra zona de protectorado.

El Consejo—añadió—será de larga duración, y, a pesar de esto, es seguro que será preciso reunirse nuevamente para tratar del asunto. Después de lo actuado tenemos los suficientes elementos de juicio y daremos cuenta a nuestros compañeros de las conferencias de estos días.

Insistió en que era peligroso hacer informaciones basadas en hipótesis.

LA NOTA OFICIOSA A las nueve y media de la noche terminó el Consejo, facilitándose una breve nota oficiosa que dice así:

El Consejo dedicó casi todo el tiempo a oír las manifestaciones de los ministros de Estado y Guerra y a la lectura del amplio informe del alto comisario, dando cuenta del estado de la zona de nuestro protectorado, labor del Gobierno anterior, orientaciones que deben seguirse y conclusiones que han de adoptarse para desarrollar la actuación que nos corresponde en Africa.

Seguirá este Consejo mañana, a las cuatro y media de la tarde.

NO HAY AMPLIACION Al salir del Consejo los ministros de Estado y Guerra dijeron a los periodistas que la nota facilitada no tendría ampliación.

Dijeron que sólo en la lectura del informe del general Banguete se había invertido más de una hora y que la reunión de hoy era el prólogo de otras que seguirán mañana y en días sucesivos.

LERROUX, DESAFIADO Como consecuencia de las palabras pronunciadas por el señor Lerroux en Valencia, que calificó de comedia el convoy a Taxis, en que tan directamente intervino el general Cavalcanti, éste ha enviado al jefe radical dos coronales con objeto de pedirle explicaciones.

El señor Lerroux se limitó a decir que había expuesto un juicio sobre un hecho histórico y que no le parecía procedente tener que acudir al terreno del honor para defender las responsabilidades de los hechos históricos.

LOS SERVICIOS DE CORREOS El director general de Correos ha publicado una circular muy enérgica dirigida a los ambulantes del Cuerpo, excitando su celo en la manipulación de los paquetes postales, giras y envíos de periódicos, en cuyos servicios se venían notando bastantes deficiencias.

En breve se publicará una real orden dirigida a los jefes de los servicios especiales obligándoles a despachar cuanto antes los expedientes que vienen examinando y disponiendo que en caso de que éstos vayan a sufrir demoras, se empleen horas extraordinarias.

LA REORGANIZACION DEL EJERCITO En breve será publicada una disposición estableciendo que el Estado Mayor Central intervenga en la organización del Ejército.

Aquel organismo tendrá intervención fiscalizadora e informativa cerca del ministro.

En esta reforma del Ejército se sustituirán los grados de alférez y teniente coronel, amortizando las vacantes según vayan ocurriendo y aumentando el sueldo a los tenientes, capitanes y comandantes, según los años de servicio.

El director general de Seguridad ha enviado a Bilbao un donativo de mil pesetas para la familia del cabo del mismo Cuerpo, Carraceda, que falleció víctima del atentado social últimamente perpetrado en dicha villa.

TOMA DE POSESION Hoy ha tomado posesión del cargo de director general de primera Enseñanza, el señor Fernández Canecla.

UNA ACLARACION La «Liga pro-responsabilidades» ha publicado una nota haciendo constar que la actuación de esta entidad es independiente en absoluto de la de otras comparaciones que persiguen idénticos fines.

UNA COMIDA EN LHARDY Esta mañana invitó a comer en Lhardy don Francisco Javier Carvantes a los señores Sánchez Guerra, Bugallal, marqués de Lema y Andrade.

FIRMA DE GUERRA El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos: Nombrando consejero superior de Guerra y Marina al auditor general don Enrique Alcázar, actual auditor de la Capitanía general de la primera región.

Promoviendo al empleo de auditor general de la Capitanía general de la primera región, a don Adolfo Valdés-pinoso.

Nombrando director de la Escuela Superior de Guerra al general de brigada don Juan G. Benito, jefe de Estado Mayor de la sexta región.

Nombrando jefe de Estado Mayor de la sexta región del Ejército a don Timoteo Calvo.

Nombrando comandante general de Ingenieros de la séptima región al general de brigada don Juan Montero, que presta sus servicios en la octava.

Nombrando para sustituirle a don Juan Avilés.

Promoviendo al empleo de general de división al que lo es de brigada, don Pío Suárez Inclán.

Promoviendo a generales de brigada a los coroneles, de Estado Mayor, don Timoteo Calvo, y de Ingenieros, don Juan Avilés.

Disponiendo que el general de brigada de la primera reserva, don Emilio Martín Rodríguez, pase a la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Encargando del mando de los regimientos de Vergara número 57; de la Zona de Burgos número 28, y de la de Vitoria número 33, a los coroneles don Godofredo Nouvilas, de la primera región; don Celestino Rey, de Zaragoza, y don Federico Varela, de Oviedo.

Encargando del mando de la yeguada de la cuarta zona pecuaria al teniente coronel don José Vázquez.

Concediendo la medalla de Sufimientos por la Patria a don Alfredo Taulet, herido en un accidente de aviación el 16 de octubre en Jetafe.

Concediendo la merced del hábito

de la Orden Militar de Calatrava a don Amancio Sánchez.

Antorizando al Depósito de la cría y doma de la séptima zona para que anuncie el concurso de 1.286 hectáreas de terreno, que son necesarias para pastos.

Antorizando la exención de las formalidades para las bases y concursos de la construcción de una cocina en el Hospital de convalecientes de Larache.

Los agulnaldos del soldado.

LISTA DE DONATIVOS PARA EL BATAILLON DE VALENCIA. Table with columns for Donor Name and Amount in Pesetas. Total: 3,509.

NOTA.—Se admiten donativos en las Administraciones de los diarios locales y establecimientos mercantiles ya anunciados.

Para cualquier duda o reclamación, dirigirse a la oficina provisional de la Asociación de Padres de Soldados de Santander, San José, 12 (Circulo Católico de Obreros).

El excelentísimo Ayuntamiento ha entregado 1.000 pesetas más para los del batallón de Andalucía y demás montañeses en Melilla.

Lo que dice el capitán Oliver.

VIGO.—El capitán don Jenaro Oliver, que acaba de regresar de Buenos Aires, comisionado por el Gobierno para estudiar el establecimiento de la línea aérea de Sevilla a Argentina, ha manifestado a los periodistas que, apenas esbozado el proyecto, recibió más de doscientas peticiones de pasajes. Ha añadido que cree que dentro de un año podrá inaugurarse la línea aérea.

Viene satisfechísimo de la acogida de que ha sido objeto por todas las entidades y por el presidente de la República, que le manifestó que en él encontraba el más entusiasta colaborador para cuanto tendiera a estrechar las relaciones con España.

En Buenos Aires hay adquiridos dos millones de metros cuadrados de terreno para la construcción de hangares en el campo de mayo. En la provincia de Córdoba (Argentina) se construirá también otro hangar.

Se dedicarán tres zeppelines a la línea Sevilla-Buenos Aires, que harán el viaje en tres días. Desplazarán 100 toneladas, podrán llevar 40 pasajeros y cuatro toneladas de mercancías y correspondencia. Su longitud será de 250 metros.

Se establecerá otro servicio Sevilla-Canarias, que lo hará un zeppelin de 30 toneladas, el cual servirá de escuela de prácticas de pilotos.

Telegramas breves.

Información de toda España.

LA CARCEL SEVILLA, 21.—El gobernador ha conferenciado con el director de la cárcel para enterarse del estado en que se encuentra dicho edificio, y convencido de las pésimas condiciones de salubridad y seguridad de la prisión, se propone gestionar un remedio inmediato.

EL COMISARIO DE POLICIA SEVILLA, 21.—Hoy saldrá para Madrid el comisario de Policía, señor Roig, que marcha a conferenciar con el nuevo director del Cuerpo.

ANTONIO ALBERDI CIRUGIA GENERAL

especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Amos de Escalante, 10, 1.—Tel. 8-74.

Abilio López MEDICO

Partos y enfermedades de la mujer. Consulta de 12 a 2. Gratis, en el Hospital, los jueves. General Espartero, 19.—Teléfono 7-16.

POR RIVALIDADES DEL OFICIO MALAGA, 21.—Por rivalidades del oficio rieron los pescadores Francisco Ramírez Herrera (a), «Mirón» y Alfonso Piñedo. Este resultó herido de una puñalada en el vientre, que fué calificada de gravísima.

UN INCENDIO MALAGA, 21.—En el Valle de los Galanes se produjo un incendio en la fábrica de frutos secos, propiedad de Federico Acosta Moreno. Quedaron destruidos varios enseres.

Las pérdidas se calculan en 3.000 pesetas.

ALCALDE POPULAR ECIIA, 21.—Este Ayuntamiento acordó por unanimidad solicitar de los Poderes públicos que se conceda al Municipio la facultad de nombrar alcalde.

EL NUEVO GOBERNADOR AVILA, 21.—El gobernador civil se ha posesionado del cargo y está recibiendo numerosas visitas de elementos oficiales y particulares.

LA LOTERIA VALENCIA, 21.—En esta capital se han vendido décimos de Lotería por valor de pesetas 5.013.500, y en los pueblos 200.000 pesetas.

NUEVO JEFE VALENCIA, 21.—Se ha confirmado el nombramiento del señor Alcará para el mando de las fuerzas de Seguridad de Valencia, que fué trasladado a Sevilla durante el mando de Millán del Priego.

OBRERO GRAVISIMO HUELVA, 21.—En la mina de La Concepción el obrero José Jiménez Vera, de treinta y ocho años, que trabajaba en la contramina, se cayó por una piqueta, produciéndose gravísimas heridas, a consecuencia de las cuales falleció cuatro horas después.

FURIOSO TEMPORAL CADIZ, 21.—Reina furioso temporal, que ha derribado varios postes telegráficos y cables de alta tensión.

EL SEÑOR EGUIZABAL HUELVA, 21.—En el tren expreso ha llegado el gobernador, don José de Eguizabal, afilado al reformismo.

En el Hotel Internacional le fué ofrecido un banquete por el jefe provincial, don José Marchena Calabozo. Después tomó posesión del cargo el señor Eguizabal.

Bolsa Municipal del Trabajo. Necesita: oficiales y aprendizas de sastre. Se ofrece a disposición de los patronos:

Una mecanógrafa, sabe escribir correspondencia en inglés, ha practicado en dos o tres oficinas, impecables referencias; un almacenero; una portera; una señora de compañía o ama de gobierno; un escribiente; un dependiente de comercio; otro idem de droguería; un administrador de fincas con garantía personal o en fincas; un botones; una harinera; un aprendiz de carpintero; un fogonero para oficina o despacho; una contable; un auxiliar de idem; un mecanógrafo; un fogonero de máquinas fijas, y un mecanógrafo.

Información obrera.

SINDICATO DEL RAMO DEL VESTIR Y OFICIOS ANEXOS (Sección de Alpargateros y Alpargateras). Esta Sociedad celebrará asamblea general hoy, viernes, a las siete de la tarde.

Se ruega a todos sus asociados la asistencia, por tratarse asuntos de gran interés.

Jesús Mata

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños. RAYOS X.—DIATERMIA. Medicina y Cirujía de la especialidad. Reanuda su consulta de once y media a una y de tres a cuatro y media. Calle de Marcelino de Santuola, 4.

Joaquín Lombera Camilo ABOGADO

Procurador de los Tribunales VRLASCO. NUM. 11.—SANTANDER

Ricardo Ruiz de Pellós CIRUJANO DENTISTA

De la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Almda. Monasterio, 2.—Teléfono. 1-18

Abilio López MEDICO

Partos y enfermedades de la mujer. Consulta de 12 a 2. Gratis, en el Hospital, los jueves. General Espartero, 19.—Teléfono 7-16.

TEATRO PEREDA ESPECTACULOS EM-PRESA FRAGA (S. R.) TOURNÉE CABALLÉ Compañía de Zarzuela y Opereta. Hoy, viernes, 22 de diciembre de 1922. Tarde: a las seis y cuarto. GRAN EXITO de la zarzuela en dos actos, en prosa, original de Antonio López Monís, música del maestro Rafael Millán, denominada: "LA DOGARESA" Noche: a las diez y cuarto. 1.º La opereta en un acto, dividido en tres cuadros, original de F. Romero y L. Germán, con música del maestro Rosillo, titulada La rubia del Far West. EXITO INDESCRIPIBLE 2.º La zarzuela en un acto y cuatro cuadros, libro de F. Romero y F. Saw (hijo) música del maestro José Serrano, La Canción del Olvido



Sección marítima.

Los pescadores vizcaínos.

CRONICA

Los pescadores vizcaínos se proponen llevar a la práctica una obra importantísima, que la cultura Prensa bilbaína, que siempre ha prestado su valioso apoyo a tan humilde clase, comenta con gran cariño, dispuesta a secundar con entusiasmo tan notable labor social, digna de imitación, considerando el amplio espíritu benéfico de que esta rodeada y las enormes ventajas de que irá seguida.

Las aspiraciones de las clases pesqueras son dignas del apoyo más eficaz, y para su consecución nada más positivo que la Asociación: una Asociación cimentada en procedimientos nobles, justos, que nadie se atreverá a censurar y si a prestar el calor que merecen todos los movimientos sociales cuando éstos se apartan de la intransigencia más desmedida y van unidos a la razón y al deseo fervientísimo de mejorar de condición económica, sin lesionar intereses.

Los pescadores vizcaínos, formando un conjunto de entusiasmos, de energías, con unánime propósito de su elevación social, encontrarán, sin duda alguna, el resultado que desean.

Recientemente, según nos comunicó la Prensa bilbaína, han establecido el seguro mutuo de embarcaciones, que ha sido dividido en dos secciones:

La primera, para los pesqueros de avapor, y la segunda, para las «motoras»; ésta aún no ha empezado a funcionar por falta de adheridos en número suficiente, pero la primera cuenta con 105 embarcaciones aseguradas, que representan un valor de 1.877.500 pesetas.

El seguro es de bases amplísimas, a todo riesgo marítimo, aunque limitado a la pérdida total de la embarcación y a la indemnización del 75 por 100 de su valor.

Con ello, en caso de un siniestro, los armadores no precisan acudir a la limosna como único medio de aliviar su situación, y en épocas normales su crédito aumenta por la seguridad del capital que como garantía representa la embarcación.

También se ha constituido el seguro de ancianidad, por medio del cual se concede una peseta diaria a todos los pescadores mayores de 65 años.

En la actualidad se viene socorriendo a 204 ancianos.

La Federación confía en que en caso preciso no ha de verse desamparada por quienes siempre han acudido en su ayuda, y que ahora comprenderán es más conveniente y menos costosa esta previsión que no el arrojarse el dinero cuando la catástrofe ocurre.

No menos merecen estos pobres pescadores olvidados de todos y a quienes no les alcanza ni uno solo de los innumerables beneficios sociales otorgados por el legislador al obrero: ni accidente del trabajo, ni jornada máxima, ni retiro obrero, ni descanso dominical, etc., etc.

La Federación confeccionó un reglamento para el ejercicio de la pesca, que el tiene hoy su fuerza en el sometimiento voluntario de los interesados, la tendrá mayor el día que se consiga sea sancionado por las autoridades correspondientes.

Para entonces—dice la Memoria de los citados pescadores—también guardamos el estudio de ampliación de dicho reglamento, haciéndolo extensivo a otros artes y procedimientos para evitar los perjuicios a nuestros arriantes los abusos de los poderosos o la mala fe de los incautos.

A nadie se le ocultará las dificultades que muestra labor ha presentado, los obstáculos y resistencias que se han vencido, las voluntades que se han dominado; pero todo trabajo es poco si conseguimos nuestro fin.

Esta labor es un mérito para los que cómodamente se amparaban en la incultura legendaria del pescador vizcaíno, en su supuesta oposición a todo adelanto, para dejarlo abandonado.

Esta labor demuestra que ese pescador, si bien necesita quien le guíe y dirija, es terreno apto para una abundosa cosecha de enaltecimiento y cultura social.

El buen resultado obtenido hasta ahora nos impulsará a estudiar otros adelantos que la Federación tiene en cartera, como Cooperativas de producción y consumo, seguros de accidentes, socorros por naufragios, laboratorio fisiológico, etc., etc.

Así, bien, prometemos presentar muy en breve un estudio que demuestre la importancia de la industria pesquera de Vizcaya y los títulos que posee para pedir la ayuda de todos.

Aplausos y felicitaciones sinceras merece la citada Federación, que da ejemplo de fraternidad trabajando constante y eficazmente por el progreso moral y material de los individuos que la integran.

MECHELIN

LA MEDALLA DE SUFRI MIENTOS POR LA PATRIA

Apartado curativo. La indemnización que se conceda se acreditará a

partir del día primero del mes siguiente a la fecha en que se causó la herida o contusión y será abonada por mensualidades completas, sin que sean causas de cesación en su percibo el ascenso, el pase a la reserva, retiro o licencia absoluta por solicitud propia, por razón de edad, falta de salud, tiempo de servicio u otro motivo legítimo, o la imposición de la pena de inhabilitación perpetua, subsistiendo íntegras e invariables dichas pensiones hasta el término de los plazos que fueron concedidas; pero dejarán de percibirse en el momento en que, por declaración de inutilidad o ingreso en inválidos del interesado, le correspondan por estos conceptos otros haberes.

Regla quinta. El estar en posesión de esta Medalla no será obstáculo para que, si el distinguido con ella sufre nuevas lesiones que le hagan merecedor a que por segunda vez se le conceda, la obtenga con la pensión que correspondiera, y así, sucesivamente, en cuantas ocasiones puzca este derecho; pero no podrá ostentar más que una insignia, bien que llevando en la cinta tantos pasadores con sus respectivas inscripciones como Medallas tenga concedidas.

Regla cuarta. Para la debida comprobación de las condiciones que respecto a la lesión preceptiva la regla anterior, llevarán los directores de los establecimientos sanitarios, tanto del Ejército como de la Armada en que ingresen los lesionados, relaciones que especifiquen la fecha de la lesión de cada uno, el día en que comenzó el tratamiento facultativo, el de ingreso del lesionado en el establecimiento, el informe diario del médico de cabecera acerca del carácter, leve, menos grave o grave de aquélla y al número de las hospitalidades causadas en dicho establecimiento.

(Continuará.)

UN NUEVO FARO

En la isla de Tambo y en el punto conocido por Tonto Chico, luce desde hace algunos días el faro construido recientemente para el mejor servicio de la navegación.

Su luz, bastante potente, pues alcanza a iluminar hasta unas veintimillas, aproximadamente, es proyectada desde una altura de 38 metros sobre el nivel de baja mar.

La construcción del nuevo faro es sólida, y el aparato luminoso es tan perfecto, que si no supera, por lo menos iguala a los mejores de su género, instalados en España.

MOVIMIENTO DE BARCOS

Entrados: «Lezo», de Gijón, con carbón.

«Cabo Roche», de Gijón, con carga general.

«Castro», de Bilbao, con idem.

«Gelves», de Londres, con idem.

Despachados: «Ravenna», para Bayona, con carga general.

«Villamanrique», para Glasgow, con mineral.

«Ogoño», para Gijón, con carga general.

«Cabo Roche», para Bilbao, con id.

«Arnao», para Requejada, en lastre.

“MUNDIAL”

Hemos recibido el número 24 de la gran revista MUNDIAL, de Madrid, que tiene un interés extraordinario. El éxito creciente que obtiene esta revista se justifica plenamente por el esmero y selección con que sus directores cuidan el material de tan admirable y sugestivo semanario, que colocándolo a la cabeza de los semanarios españoles, ha conquistado en poco tiempo las preferencias del público.

Publica bellísimas e irreperables páginas en colores de Vivar, Romero de Torres, Lafita, Angel de la Fuente; admirables dibujos de Hidalgo, Calvache, Agustín, Rolladano; las tan celebradas páginas cómicas de «Raf» y «Demetrio» e interesantes trabajos literarios de Maimo Español, López de Saá, García Sánchez, Javier Bueno, Rosalinda y Tartarin.

En su parte gráfica recoge las notas más sensacionales de la actualidad artística, política, militar, teatral, deportiva, etc., en España y el extranjero.

Contiene, además, una interesante página de modas.

El precio de tan excelente semanario gráfico es de 50 céntimos.

Los libros en el hogar.

Hablando de la necesidad de que las mujeres se dediquen a leer, un autor americano ha mencionado las dificultades que tienen para hacerlo.

Pocas ocupaciones gastan tanta energía y producen excitación nerviosa como las que se hacen domésticas.

La mujer de la casa, que además de las ocupaciones que ésta demanda, tiene bebés que cuidar, está colocada en una situación poco propicia para entregarse a otras cosas que no sean la atención inmediata de sus obligaciones.

Su trabajo no le permite regulari-

zar su tiempo. Una profesión, por regla general, puede limitarse a ciertas horas, pero nunca hay una hora de descanso para la mujer del hogar. Siempre hay algo que recordar un vestido por hacer o terminar, una colcha empezada.

Todas estas cosas, aparentemente parecen más importantes que leer. Algunas veces puede ser que sí, pero no tan frecuentemente como creemos.

Sin embargo, todos tenemos derecho a vivir, y no es vivir entregarse de la mañana a la noche, siete horas a la semana, y cuatro semanas al mes, en faenas mecánicas, que el corto tiempo convierten a las pobres mujeres en máquinas automáticas.

Si las madres no hacen por ensanchar sus conocimientos, por adquirir cada día una visión más amplia de la vida, van muriendo espiritualmente, y, lo que es peor, van muriendo para sus hijos.

La lectura es un medio eficaz de estar al corriente de los adelantos de día. Está muy lejos de ser el único, pero algunas veces es uno de los pocos que tenemos a nuestro alcance.

Y si a las madres se les ha encomendado la noble misión de educar la generación de mañana, ¿cómo no tienen ellas obligación de sacrificarse un poquito su celo por sus ocupaciones cotidianas, para dedicar un ratito a la lectura, aunque sea de un capítulo o de un buen artículo, todos los días?

M.

L. Barrio y C. Bañeras-M. Núñez, En Zaragoza.

La falta de trabajo.

ZARAGOZA, 21.—Adquiere gravedad el problema de los sin trabajo en Zaragoza; de día en día aumenta el número de obreros parados, que llega ya, aproximadamente, a unos seis mil; el conflicto reviste una gravedad excepcional.

Se han verificado diferentes actos relacionados con el conflicto, y sienten lamentables perturbaciones pues se trata de seis mil familias que viven en la más extremada miseria.

Esta mañana recibió el gobernador a una comisión de obreros sin trabajo, y les manifestó que se había decidido a realizar cuanto sea preciso para que tan urgente necesidad sea atendida.

El gobernador se dirigirá a todas las autoridades, entidades, corporaciones, centros, comercio, industria y particulares, a cuantos, al fin, están llamados a resolver este conflicto de humanidad.

Por este contraste, precisamente por lo que ha sido tan bien recibida la suspensión del juego, cuyo desenfreno era una provocación ante tanta miseria.

EL PROBLEMA EN EL AYUNTAMIENTO

ZARAGOZA, 21.—En la sesión del Ayuntamiento, celebrada esta tarde, se trató de este pavoroso problema, y por unanimidad se convino en la necesidad de estudiarlo y procurar su solución, activando las obras que tiene pendientes el Ayuntamiento, con objeto de procurar trabajo al mayor número posible de obreros.

Se convocará una asamblea de fuerzas vivas para estudiar la solución definitiva de este conflicto.

TRIBUNALES

OPOSICION A LA VICE SECRETARIA

A las tres y media de la tarde de ayer, como estaba anunciado, dieron principio los ejercicios de oposición para proveer la plaza de vicesecretario, vacante en esta Audiencia provincial.

Fueron llamados por orden sucesivo hasta el número 31, sin que compareciese ningún opositor, por cuyo motivo se llamó al número 32, que lo hacía don Gala-Miguel Barco, Solana, vicesecretario, que con carácter interino venía desempeñando dicho cargo, haciendo éste con gran brillantez sus ejercicios de oposición, cubriendo el tiempo señalado para el ejercicio oral y alcanzando la elevada calificación de 27 puntos; y no habiéndose presentado más opositores en este primer llamamiento, el Tribunal señaló para el segundo día de hoy, a la misma hora.

Joaquín Santluste.

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

De 11 a 12, Sanatorio Dr. Madrid

de 1 a 4 y de 4 a 5, Wad-Rás, 6.

TELEFONO 1-25

Un guardia inoportuno.

Con su actitud pudo provocar una tragedia.

VIGO, 21.—Después del sorteo de los mozos reclutas para la Marina de guerra, éstos recorrieron la población alegremente, con sus correspondientes gaitas.

Un guardia municipal amonestó a uno de los grupos y de él salió uno de los jóvenes, con objeto de agredir al municipal. Este, de un sablazo, repelió la agresión, y se generalizó la hucha, que pudo tener gravísimas consecuencias.

El guardia pidió auxilio con su silbato y acudieron diez compañeros, que fueron acorralados por los mozos, hasta obligarles a refugiarse primero en un comercio y luego en el Ayuntamiento. El cabo de los guardias disparó al aire su revólver; pero esto no sirvió a los jóvenes, que cada vez acometían con más furia.

Fueron momentos muy peligrosos, y gracias a la intervención de muchos particulares, se calmaron los ánimos.

Los comentarios son poco favorables para el guardia municipal, que por su inoportunidad pudo acarrear a la ciudad un día de luto.

El recluta herido por el sablazo no ofrece gravedad.

NO MÁS REUMÁTICOS

Tiene reuma el que quiere.

Baños de algas, nueva instalación.

Precio del baño 3 pesetas, abono a 9 baños 25 pesetas.

Baños de higiene, abono a 5 baños, 10 pesetas.

CASA DE BAÑOS Tableros, 1.

Se reorganizar los Tribunales para niños.

La «Gaceta» publicó ayer tres disposiciones relativas a Tribunales para niños, que son:

Según la primera, sobre la actuación de los Tribunales para niños, exige por parte de la secretaría general del Consejo Superior una atención detenida y constante, y con el fin de que no sufran dilación los múltiples asuntos que diariamente se someten a su resolución, el referido Consejo Superior...

Su Majestad el Rey (q. D. G.) ha tenido a bien separar las funciones técnico-administrativas que afectan al cumplimiento de la ley de Protección a la Infancia de 1904, y las que se refieren a la ley de Tribunales para niños de 1918 a cuyo efecto la secretaría general del Consejo Superior...

La sección de Protección a la Infancia, que entenderá, como hasta aquí, en los que atañen a los trabajos técnicos del Consejo Superior y a la sección de Tribunales para niños, que comprenderá todo lo relativo al desenvolvimiento de dichos organismos, especializándose así dos funcionarios administrativos, actuales, con lo cual ejercerán provechosamente su misión.

El personal de ambas secciones dependerá de la secretaría general del Consejo Superior, y al frente de ella estará el jefe de los servicios técnico-administrativos, de dicho Consejo.

Por la segunda se dispone que don Miguel Gómez Cano, jefe de los servicios administrativos del Consejo Superior de Protección a la Infancia, asuma las funciones de jefe de la sección técnica de Protección a la Infancia y Tribunales para niños, respectivamente, con voz en las deliberaciones del aludido cuerpo directivo, y con la categoría que ostenta el jefe de Negociado de Administración civil.

Por la última se refiere a la distribución de la partida de 100.000 pesetas que figuran en el presupuesto de la Gobernación con destino al personal administrativo de los Tribunales para niños. Por ella se dispone que con cargo a la cantidad de referencia se asignen 10.000 pesetas anuales a cada Tribunal para niños, para gratificar con 5.000 pesetas al secretario habilitado, con 4.000 a un oficial de secretaría, y con 1.000 para los servicios de información y conducción de menores al agente de Vigilancia que cada tribunal tiene a sus órdenes desde el 1.º de julio último.

Los Tribunales para niños de Madrid y Barcelona responderán de la cantidad de 15.000 pesetas, que repartirán en igual forma entre el secretario habilitado, dos oficiales de

secretaría y los dos agentes de Vigilancia que estén a las órdenes de cada uno de estos Tribunales.

Los nombramientos del personal de referencia se harán por los presidentes de los Tribunales para niños, dando cuenta al Consejo Superior.

A la sección técnico-administrativa de la secretaría general del Consejo Superior de Protección a la Infancia se les asignan igualmente 5.000 pesetas anuales para gratificar al personal adscrito a la sección de Tribunales para niños, cuyo personal será designado por el vicepresidente del Consejo Superior, a propuesta del secretario general.

Los funcionarios de los Tribunales para niños no podrán ser destituidos ni relevados de sus cargos sin acuerdo de dichos organismos y por causa justificada, previo expediente.

L. Barrio y C.—Cementos y Veres. En Alicante.

Se dispara en vano contra el fantasma.

ALICANTE, 21.—El sereno de la calle de Roegos, que vio cruzar a media noche al fantasma, vestido de blanco y con una cabeza muy grande, enyesada, le dió el alto y, como no paraba, le hizo cuatro disparos; pero el fantasma desapareció, ignorándose si fué herido.

Se dice que una pareja de la Benemérita vió correr al fantasma por la avenida del Soto de Carabineros.

De madrugada, se redobló el servicio de vigilancia en la playa con objeto de prender al fantasma que, según se decía, aparecía en aquellos alrededores. La Prensa local excita vivamente a las autoridades para que acaben rápidamente con la aparición de semejante espectro.

Banco Mercantil.

SANTANDER

Reservados: Alar del Rey, Astorga, Barredo, Llanos, León, La Bañosa, Pontvedra, Reinos, Ramales, Santeña, Selmanca y Torreblavaga.

Capital 15.000.000 de pesetas. DeseMBOLSADO 7.500.000 de pesetas.

Fondo de reserva 8.200.000 de pesetas.

Caja de Ahorros (a la vista) por 100, con liquidaciones semanales de intereses.

Cuentas corrientes y de depósito, con intereses 2, 2 y medio 3 y 3 medio por 100.

Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.

Giros, Cartas de crédito, Descontos y negociación de letras, documentarias o simples, Aceptaciones, Domiciliaciones, Préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc., Negociación de monedas extranjeras, Seguros de cambio de las mismas, Cuentas corrientes en ellas, etc., Cupones, amortizaciones y conversiones.

Cajas de seguridad para particulares.

Operaciones en todas las Bolsas, Depósitos de valores libres, de derechos de custodia.

Dirección telegráfica y telefónica MERCANTIL.

L. Barrio y C.—Méndez Núñez.

Alberto Abascal Ruiz

MÉDICO ODONTÓLOGO

Paseo de Pereda 24 entresuelo

CORDERO ARRONTE

MÉDICO

Especialista en enfermedades de niños.

Consulta, de 11 a 1, PAZ, 3—Tel. 1024

PELAYO GUILARTE

MÉDICO

Especialista en enfermedades de niños

CONSULTA DE ONCE A UNA

Atarazanas, 10.—Teléfono 827

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas, en oro, plata, plaqué y níquel.

AMOS DE ESCALANTE NITM

FRANCISCO SETIEN

Especialista en enfermedades de nariz, garganta y oídos.

Consulta de 9 a 1 y de 3 a 4

BLANCA, 49. PRIMERO

Dr. Solis Cagigal

VIAS URINARIAS—SECRETAS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4

SAN JOSE, 11 (HOTEL)

INTERESES PROVINCIALES

LA GANADERIA SUIZA

La gran labor de fomento provin...

Las razas del país, si presentaban...

Y esto originó la importación de nu...

Por esta y otras causas la importación...

No hay que olvidar que la raza suiza...

En cuanto a producción de leche, se...

Algo de eso debe haber, cuando se...

Para la Granja «Cacicedo» llegaron...

quien jamás convenció la raza ho...

Sentimos que uno de los novillos...

DIVULGACION AGRICOLA

Cultivo de la Esparceta.

Para dejar terminado cuanto se...

Esta planta, la Esparceta o Pi...

La altura que viene a tener est...

Lo que si requiere esta planta, qu...

En nuestro clima, y en la parte d...

Las semillas deben reblandecer...

No nos cansaremos de recomendar...

Materias nitrogenadas, 9,3 por 100...

De estos datos resulta que la rela...

Ha llegado la hora de rehabilitar...

Si nosotros nos viéramos en la...

PABLO LASTRA Y ETERNA

Además esta forrajera leguminosa...

Esta planta, conocida científicame...

Respecto de abonos, como decía...

Escorias Thomas, 1.000 ks. por hta...

Hay que advertir que el año de s...

Sino dispusiéramos de escorias Th...

Aunque la Esparceta se nutre d...

Superfosfato de cal, 18/20 por 100...

Ambas fórmulas pueden emplearse...

Santander 19 de diciembre de 1922.

EL BARON DE BEORLEGUI

DR. ORTIZ VILLOTA

Consultas diarias de 12 a 1 y media.

J. Becedóni

MEDICINA INTERNA Y PIEL

Consultas de 12 a 1.—Alameda 1.ª 22

Mecanoterapia y masaje

Diplomados en París y en el Instituto...

TOS ASMA EL REMEDIO MAS SEGURO. EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS...

DR. VAZQUEZ ANDIANDE PARTOS Y GINECOLOGIA

LA MARGARITA EN LOECHES Agua natural PURGANTE :: DEPURATIVA

Monte de Piedad de Alfonso XII y Caja de Ahorros de Santander

Agencia de los automóviles Ford

Mercería COLÓN Bustamante y Secunza.

Vino Ona Si necesita Ud. un RECONSTITUYENTE ENÉRGICO use Ud. el

Sal de Torrevieja Se halla descargando en este puer...

Dr. Llerandi García

Las mejores ANGULAS NEW BAR RACING

LA TINTA SAMA

La Rioja Alta

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Nueva montaña

Desde el 1.º de Enero próximo se...

Para la correspondencia política...

¿Quién no lo sabe? De sobra es sabido que la circulación de los periódicos...

# ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

## ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, ineptencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimientos, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptica.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 20, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

## Loción para el cabello A base de LAVONA

El mejor tónico que se conoce para la cabeza. Impide la caída del pelo y le hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, por lo que evita la calvicie, y en muchos casos favorece la salida del pelo, resultando éste sedoso y flexible. Tan precioso preparado debía presidir siempre todo buen tocador, aunque sólo fuese por lo que hermosea el cabello, prescindiendo de las demás virtudes que tan justamente se le atribuyen.

Frascos de 2,50, 4,50 y 8 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarla. De venta en Santander, en la droguería de PEREZ DEL MOLINO

**TOS** Jarabe MONCAYO de fósforo creosota. Regenera los pulmones, desinfecta las vías respiratorias y cicatriza sus lesiones; la mejor defensa contra la tuberculosis; un solo frasco cura el catarro más rebelde. Frasco, 4,50 pesetas en todas farmacias.

Depósito: PÉREZ DEL MOLINO

**FABRICA MOLINO**  
se vende en el pueblo de Mazcuerrad, con buen salto de aguas, a propósito para alguna industria.  
Para informes, JOSE DE LOS RIOS, Comercio, TORRELAVEGA.

**FABRICA DE BORDADOS**  
RUAMAYOR, 41, BAJO  
Stores, Visillos, Cortinas, Galerías, Colchas, Gabinetes y toda clase de Cortinas es fabricados a la medida. Especialidad en bordados para confección.  
Se pasa el muestrario a domicilio y nos encaminamos de la colocación

**Sastrería Nueva**  
Julian Pérez-Cacho  
25 por 100 de economía encontrarán en esta Casa.  
No pagan lujo de calle. Su numerosa clientela acredita su buen corte y esmerada confección.  
Río de la Pila, 3, 1.º (Frente al Teatro).

**TILFANNY**  
Muñecas mecánicas, última novedad. Venta a plazos y al contado  
ENCARGOS PARA REYES  
ATARAZANAS, 10 y 12, SANTANDER

**Catecismo de maquinista y fogoneros.**  
Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de Ingenieros de Lioja y traducida a español por J. G. Malgor, director de las minas de Reocin. Se vende en la Administración de este periódico a 3,50 pesetas ejemplar.

**Automóviles FIAT**  
GRAN REBAJA DE PRECIOS EL COGNE ELEGANTE Y ECONOMICO  
Torpedo 501, 10-15 HP., cuatro asientos, 11.500 pesetas.  
Torpedo 505, 15-20, HP., cuatro asientos, 16.500.  
Torpedo 510, 20-30 HP., seis cilindros, 21.500.  
DIFERENTES TIPOS DE CARROCE RIA.—ENTREGA INMEDIATA FACILIDADES EN EL PAGO Agencia FIAT: Plaza de Numancia

**VENDO HOTEL**  
nuevo, llave en mano, precio módico y sitio céntrico. Informes: Peñas Redondas, 9, carpintería.

**CASTRE**  
Es reformar y volver track, botines, gabardinas y uniformes. Perfección y economía. Vuélvense trajes y gabanes desde QUINCE pesetas. MORET, número 12, segundo.

**La caída del pelo**  
cesa inmediatamente con Loción de Azufre BERRY, poderoso desinfectante y vigorizador de las raíces de los cabellos. Frasco 3,50, 5 y 7 pesetas, según tamaño.  
BELTRAN, SAN FRANCISCO, 23

**Establecimiento de horticultura. JOSE PERAL**  
Vía Cornelia, 9, JARDIN.—Teléfono, 350

**Almacén de papeles pintados**  
PARA DECORAR HABITACIONES Y CRISTALES  
GRANDES EXISTENCIAS  
ÚLTIMAS NOVEDADES  
PRECIOS BARATISIMO  
Droguería y Perfumería  
Alameda Primera, 14.—Teléfono 5-67

**Aviso al público**  
Muebles nuevos, Casa MARTINEZ Más baratos nadie; para evitar errores, consulten precio.  
JUAN DE HERRERA, 2.

**ISMAEL ARCE** Paseo de Pereda, 21.—Tel. 566 (ENTRADA POR CALDERON)  
Sab-agentes de HEEMAF, Hong (Holanda).  
Motores, alternadores, transformadores  
Stock de motores de alterna, desde 1 HP. a 25 HP.  
motores y transformadores. Alambrado eléctrico de automóviles

**EL CENTRO de PEDRO SAN MARTIN**  
SUCESOR DE PEDRO SAN MARTIN  
Especialidad en vinos blancos de la Nava, manganilla y Valdepeñas. Servicio asomando su comida.

**Royalty**  
GRAN CAFE RESTAURANT-HOTEL  
de Julián Gutiérrez  
Especialidad en bodas, banquetes, etc. Celebración.—Cuartos de baño. Ascensor.

**Tintorería de Paris**  
EMILE MARTINAU  
Diploma de Honor en el concurso internacional de maestros tintoreros y quitamanchas. Toulouse, 1914.  
Despacho: Calle de Santa Clara. —Talleres: Cuesta de la Atalaya, 5. —Teléfono 9-93.

**La joyería LOSADA**  
En su conocimiento de su clientela del público en general, que debido a las muchas compras hechas en el extranjero, presenta un surtido inmenso para regalos de boda como ninguna otra casa en España, a precios baratísimos.  
En aderezos de brillantes finos montados en oro y platino, y en platinos solamente, hay gran variedad. Sólo viendo el stock que esta casa tiene, es como el público puede darse cuenta del surtido tan grande y variado que presenta.  
Cuantas operaciones hace esta casa son siempre garantizadas.  
SAN FRANCISCO, 25.—SANTANDER

**Sarna**  
ANTISARNICO MARTI, el único que cura sin baño. Venta: señores Pérez del Molino y Díaz F. y Calvo, Blanca, 15. Sus imitaciones usan caras, peligrosas y apestosas a letrina.  
Exijan siempre Antisarnico Martí.

**Garage VALLINA y Comp.**  
automóviles y camiones de alquiler  
Servicio permanente y a domicilio  
PNEUMAS Y MAQUINOS CONTINENTAL  
Calle de reparaciones y vulcanizado  
VENTA DE AUTOMOVILES NUEVOS Y DE OCASION  
FACILIDADES EN EL PAGO — ESPAÑA 8/10 H. P. factón, 12.000 pesetas.  
BENZ 8/20 H. P. limousine, 13.000 pesetas.  
Omnibus FIAT, 12 asientos, 13.000 pesetas.  
Omnibus FIAT, 30 asientos, 16.500 pesetas.  
Omnibus BERLIET, 40 asientos 9.000 pesetas.  
Camión DINOS, nuevo, 2 toneladas.  
Camión BERLIET, 4 toneladas—900 pesetas.  
FORD, seminuevo, tipo Sport, dosientos, rebajado, ruedas metálicas  
SAN FERNANDO, 2.—Teléfono 6-17

**Encuadernación**  
DANIEL GONZALEZ  
Calle de San José, número 1

**Línea de automóviles-Omnibus de Ontaneda a Burgos**  
SERVICIO DIARIO DE VIAJEROS  
HORAS DE SALIDA  
De Ontaneda: a las 10'15 de la mañana  
De Burgos: a las 7'45 ídem ídem.  
Combinación con los ferrocarriles de Santander a Ontaneda y de La Robla, en Cabañas de Virtus.

**REAL PRIVILEGIO**  
Curso de 1922 al 1923  
ACADEMIA CENTRAL DEL CORTE SISTEMA «HERNANDO», CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS Y GRANDES VENTAJAS SOBRE LAS DEMAS ACADEMIAS DE ESPAÑA ESPECIAL PARA SEÑORITAS INTERNAS, MEDIOPENSIONISTAS Y EXTERNAS  
SEGISMUNDO MORET, 5  
SANTANDER

**SON:**  
ANTISEPTICAS INOFENSIVAS DE GUSTO AGRADABLE Y RESULTADOS EFICACES

**DE VENTA EN TODAS PARTES**

**PASTILLAS DE EUCALIPTUS**  
Una Placa caja

**DE J. ELOSEGUI Y MUGICA**

DE CATARROS RESFRIADOS BRONQUITIS RONQUERAS etc., etc.

### Modelos para fundición de hierro y bronce

AVISOS: BURGOS, 26, TALLER

### Bolsas y mercados.

**DE SANTANDER**

Interior, 4 por 100, a 70,85 y 70,9 por 100; pesetas 22.500.  
Cédulas Caja Emisiones, a 83,30 por 100; pesetas 24.000.  
Banco Mercantil, a 290 por 100; pesetas 12.500.  
Santander-Bilbao, 5 acciones, a 360 pesetas una.  
Nortes, primera, a 61,10 por 100 pesetas 25.000.  
Asturias, primera, a 59,10 y 58,75 por 100; pesetas 50.000.  
Trasatlánticas, 1920, a 98,10 por 100 pesetas 10.000.

**DE MADRID**

	DIA 21	DIA 21
Interior, serie F.	70 50	70 85
" " " E.	70 55	71 00
" " " D.	70 60	70 95
" " " C.	70 65	70 95
" " " B.	70 65	70 95
" " " A.	70 90	70 95
" " " CH.	70 75	70 80
Amortizable 5 por 100 F.	00 00	00 00
" " " E.	96 00	96 00
" " " D.	95 00	96 00
" " " C.	96 00	96 10
" " " B.	96 00	96 10
" " " A.	96 00	96 10
Amortizable 4 por 100 F.	00 00	00 00
Banco de España	589 00	589 00
Banco Hispano-Americano	000 00	00 00
Banco del Río de la Plata	234 00	235 00
Tabacaleras	241 00	241 00
Nortes	350 00	350 00
Alicantes	000 00	000 00
Azucarera.—Acciones preferentes	70 00	00 00
de ídem, ordinarias	35 00	00 00
Cédulas 5 por 100	100 75	000 00
Azucareras estampilladas. Ídem no estampilladas	00 00	00 00
Exterior, serie F.	88 35	86 35
Cédulas al 4 por 100	90 00	90 00
Francos	47 00	47 35
Libras	29 46	29 44
Dólares	64 00	63 80
Francos suizos	00 00	00 00
Márcos	0 00	0 00

**A. F. Cárcaba**  
CORREDOR 1.º COMERCIO  
SANTANDER  
DE BILBAO

**FONDOS PUBLICOS**  
Deuda interior: En títulos (emisión 1919), serie A, 70,70.  
Deuda Amortizable: Entitulos (emisión 1920), serie B, 95,70.  
Obligaciones del Tesoro: Vencimiento primero enero, serie B, 102,30.  
ACCIONES  
Banco de Vizcaya, 1,195; fin corriente, 1,195; fin de enero, 1,205.  
Banco Central, 193,75.  
Altos Hornos de Vizcaya, 88.

Papelera Española, números 1 al 80.000 86.  
Unión Resinera Española, fin corriente, 270.  
Unión Española de Explosivos, 294.  
OBLIGACIONES  
Nortes, primera serie, primera hipoteca, 61,15.  
Especiales Nortes, números 1 al 100.000, 98,75.  
Madrid-Zaragoza-Alicante, 25,15.  
Vascongados, 102.  
Hispano Americano de Electricidad, 95,10.

### Notas diversas.

**MOVIMIENTO DEMOGRAFICO.**  
El registrado ayer en los distritos de esta capital, fue el siguiente:  
Distrito del Este.—Nacimientos: Varones, 1; hembras, 2.  
Defunciones: Manuel Covarrubias González, de 23 años; Río de la Pila, 27, segundo.

**AGENDA DE BOLSILLO PARA 1933.**—Todos los años, la Casa Editorial Bailly-Baillière, hace una enorme tirada de sus Agendas de Bolsillo, y siempre se agotan apenas se publican; el público mismo, pues, se encarga de hacer su mejor elogio, comprándolas en cuanto se ponen a la venta.  
Estas Agendas de Bolsillo son económicas, prácticas, elegantes y económicas. En efecto; no hay ninguna de forma tan adecuada para el bolsillo, no abunda casi; además de su disposición especial para anotaciones, contiene infinidad de datos de inestimable utilidad sobre correos, telegramas, radiotelegrafía, cédulas, impuesto de utilidades, equivalencias, monedas, etcétera; su presentación es impecable, y sus precios no tienen competencia: desde la económica de 1,50 pesetas (dos días en plana), hasta la lujosa Agenda de un día en plana, con cartera de piel, que vale 6,50 pesetas.

En provincias, 0,50 más para franqueo y certificado.  
Está de venta en todas las librerías, papelerías, bazares, etc., y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, 11, Apartado 56 (Central).—Madrid.

**LA CARIDAD DE SANTANDER.**—El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:  
Comidas distribuidas, 674.  
Trasportes que han recibido albergue, 14.  
Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 6.  
Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

### Sucesos de ayer.

**NINO HERIDO**  
Los niños Manuel Aja y Emilio Navarro, de 11 y 9 años de edad, respectivamente, estando jugando en la calle de San Sebastián, amarraron una cuerda a un farol del alumbrado público, haciendo un columpio.  
Estando columpiándose Emilio Navarro, se desprendió el farol y parte de una pared donde estaba colocado cayendo sobre el niño.  
Recogido por algunos vecinos, fué trasladado a la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia le apreciaron la fractura de la tibia derecha, una herida de veinte centímetros, con colgajo; otra herida con desgarró, hemorragia venosa y una herida contusa con hematoma en la región occipital.  
Después de convenientemente asistido fué llevado al Hospital.

**EXCESO DE VELOCIDAD**  
Por circular con exceso de velocidad, fué denunciada ayer la motocicleta S-883.  
**CASA DE SOCORRO**  
Asistidos ayer:  
Carlos Fernández, de 28 años; de contusión con gran hematoma en el brazo izquierdo.  
—Manuela Delgado, de 36 años; de ataque de hemiplejía.  
—Antonio Pérez, de 6 años; de una herida contusa en el dedo pulgar del pie derecho.

### Espectáculos.

**TEATRO PEREDA.**—(Espectáculos Empresa Fraga S. A.)—Tournée Caballé, compañía de zarzuela y opereta.  
Hoy, viernes, a las seis y cuarto, «La Dogaresa»  
A las diez y cuarto, «La rubia del Far West» y «La canción del olvido».  
**SALA NARBON.**—Desde las seis, «La hija de la ajusticiada», cuatro actos; segunda jornada.  
**PABELLON NARBON.**—Desde las seis, «¿Quién es mi novia?», cinco actos; «Apures de don Apoles», dos partes.

**Toda la correspondencia política y literaria dirigirla al nombre de este periódico.**

# Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados aptos al Cardit por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Pulverizadores metalúrgicos y domésticos.

HAGANSE PEDIDOS A LA

## Sociedad Hullera Española

Calvo, 8, Barcelona, o a su agente en MADRID: don Ramón Topas Alfonso XII, 01.—SANTANDER: Señores Hijo de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES: agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA: don Rafael Toral.

Para otros informes y precios, dirigirse a las oficinas de la Sociedad Hullera Española.

## Vapores correos Españoles de la Compañía Transatlántica

### LINEA DE CUBA Y MEXICO

El día 19 de ENERO de 1923, a las 10 de la tarde, saldrá de SANTANDER el vapor

#### ALFONSO XIII

Su capitán, don Agustín Gibernau, admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA  
Para Habana, pesetas 535, más 32 pesetas de impuestos.  
Para Veracruz, pesetas 585, más 25,25 pesetas de impuestos.  
ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y 20 MEDORES PARA EMIGRANTES

### LINEA DE BUENOS AIRES

El día 31 de DICIEMBRE, a las nueve de la mañana, saldrá de SANTANDER el vapor

#### ALICANTE

para transbordar en Cádiz al vapor **Reina Victoria Eugenia**

que saldrá de aquel puerto el 7 de enero de 1923, admitiendo pasajeros de todas clases y con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, pesetas 390, más 26,10 de impuestos.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander señores HIJO DE ANGEL PEREZ y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36. Teléfono núm. 63.—Dirección telegráfica y telefónica: «Gelpérez».

## Holland America Line

(Netherlands American Steam Navigation Company)

### GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES

#### Servicio rápido de pasajeros

de Santander a Habana, Veracruz Tampico y Nueva Orleans.

#### Próximas salidas fijas de Santander

El vapor **SPAARNDAM**, el 2 de enero de 1923.  
" **MAASDAM**, el 24 de enero.  
" **EDAM**, el 14 de febrero.

Admitiendo pasajeros de primera clase, segunda económica y tercera clase para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS. También admiten carga para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

	HABANA	VERACRUZ	TAMPICO	Nueva Orleans.
1.ª clase....	Ptas. 1.325'25	Ptas. 1.450'25	Ptas. 1.575'25	
2.ª económica	867'75	942'75	998	Ptas. 1.067'75
3.ª ordinaria.	557	610'25	630'25	710'25

(Incluidos todos los impuestos, a excepción de los de Nueva Orleans, que son 8 pesos más.)

Estos vapores son completamente nuevos, construidos en el presente año, y su tonelaje es de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase, los camarotes son de una y de dos personas. En segunda económica los camarotes son de DOS y de CUATRO literas, y en tercera, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS literas.

Para el pasaje de tercera se ha dotado a estos vapores de una magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores.

Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en SANTANDER y Gijón, don FRANCISCO GARCIA, WAD-RAS, 3, pral.—APARTADO DE CORREOS NUM. 38.—TELEGRAMAS y TELEFONEMAS «FRANGAR 1A»—SANTANDER.

## LINEA DE PINILLOS

### VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

#### Servicios rápidos y de lujo de Santander a Habana

El día 16 de enero (hijo) saldrá de Santander el grande y magnífico vapor español de doble hélice y 16.500 toneladas de desplazamiento

#### Infanta Isabel

Capitán don ALEJO GARDOQUI

admitiendo carga y pasajeros de todas clases para HABANA.

IMPORTANTE.—Este buque tiene camarotes para matrimonios en primera y segunda clase, sin alterar los precios de las literas. REBAJAS A FAMILIAS.—PRECIOS ECONOMICOS.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE: 535,50, incluidos todos los impuestos.

Para más informes dirigirse a sus agentes

Agustia G. Vrevilla y Fernando García  
MUELLE, 35.—SANTANDER  
Telegramas y telefonemas TREVIGAR.—Teléfono 8-62.

## La Pina Tallada

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LANTERNAS, ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA.—CUADROS GRABADOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS.  
RESPACHO: Amor de Escalante, n.º 4, Tel. 6-83.—Fabrica, Cervantes, 10

## Compañie Generale Transatlantique Vapores correos franceses

Rápidos, a cuatro hélices, para Habana y Veracruz Salidas fijas el 22 de cada mes

Vapor **Espagne**, saldrá el día 22 de DICIEMBRE.  
Vapor **Flandre**, saldrá el día 22 de ENERO de 1923.

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA A FAMILIAS DE MÁS DE TRES PASAJES ENTEROS, COMPANIAS DE TEATRO, TOREROS, PELOTARIS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS Y COMUNIDADES RELIGIOSAS.  
Para reservas de pasajes, carga y cualquier informe que interese a los viajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, SEÑORES VIAL Y C<sup>IA</sup> Paseo de Pereda, 45, bajo.—Teléfono número 52.

## COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses, de dos y tres hélices.

Servicio del Canal de Panamá.  
Para HABANA, COLON, PANAMA, puertos de PERÚ y CHILE, Vapor **ORITA**, de Santander, el 24 de diciembre. Admite carga y pasajeros de primera y segunda clase.

Servicio del Brasil, Montevideo y Buenos Aires.  
Para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, PORT STANLEY, PUNTA ARENAS, CORONEL TALCAHUANO y demás puertos de CHILE y PERU.

Vapor **ORTEGA**, de Santander, el 14 de enero. Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Precio para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, en tercera clase, incluidos los impuestos: Pesetas 365,10; en camarotes cerrados, 375,10.

Servicio de Francia a Inglaterra.  
Vapor **ORTEGA**, de Santander, el 24 de diciembre. Para La Rochelle-Pallice y Liverpool, expidiéndose billetes directos a PARIS y LONDRES.

Precios muy económicos. Rebajas a familias. Lujosas instalaciones. Trato esmeradísimo.  
Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrochea.—Paseo de Pereda, núm. 6.—Teléfono 41

## ANISOSA Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja, 3,50 pesetas

de glicero-fosfato de sal de CREO SOTAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Precio: 3,50 pesetas.

DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, núm. 11.—Madrid  
Se vende en las principales farmacias de España.  
Santander: PEREZ DEL MOLINO

## Automóviles

DE OCASION  
OVERLAND: Doble Faetón Torpedo, siete asientos, a toda prueba, 1.500 pesetas.  
OVERLAND: Punta carreras, dos asientos, alumbrado y puesta marcha eléctrica, 4.500.  
PEUGEOT: Limousine, seis asientos, cara a la marcha, a toda prueba, 7.000.  
PEUGEOT: Cabriolet, seis asientos, en perfecto estado, a toda prueba, 16.000.  
PEUGEOT: Conducción interior, seis asientos, ruedas desmontables, alumbrado y puesta en marcha eléctrico, 13.000.  
CITROEN: Ultimo modelo de lujo, cinco asientos, cinco ruedas, alumbrado y puesta en marcha, semi-nuevo, 7.500.

NUEVOS  
HUDSON: Doble Faetón Torpedo, cinco y siete asientos, 16.500 pesetas.  
ESSEX: Doble Faetón Torpedo, cinco asientos, 11.250.  
SAURER: Omnibus y camiones en todos los tipos.  
Motores marinos, marca UNIVER-SAL, con todos sus accesorios, 3.500.  
SALON EXPOSICION: Paseo de Pereda, 21.—Tel: 1-95  
LASSO DE LA VEGA Y CASTELLANOS

## Arbolado

hagan plantaciones, que son RIQUEZA positiva. Plantas frutales, forestales y de adorno. Magnificas plantas de CHOPO CANADIENSE, el mejor para pasta de papel y como maderable, a precios bajísimos, especialmente para grandes plantaciones. Diríjanse:  
GRANJA DE LLANO—VARGAS—PUENTE VIESGO—SANTANDER

## APARATOS ECONÓMICOS PARA CUARTO DE BAÑO

INSTALACIÓN SENCILLA  
CON UN CONSUMO DE 20 OTE,  
SE OBTIENE UN BAÑO CADA CUARTO DE HORA A MAS DE 40°

ARRABAL, 16  
Manuel Sáinz SANTANDER

## SE ARRIENDA

Local para establecimiento de comestibles y bebidas, con todos los accesorios; está acreditado y es punto céntrico, en San Felices de Buelna.  
Informes: Ruamayor, 3, cuarto pi so derecha.

## Se vende

MADERA EN BUEN USO, procedente de las obras del Depósito Franco. Para informes en dichas obras. A PAGAR AL CONTADO

# COÑAC COMENDADOR

Pedirle y él os dirá quien es.  
Baldomero Landa (sucesor) UDALLA  
Inspector: G. Ulacia, Calzadas Altas, 7.—Santander.

## Compañía Hamburguesa-Americana

[HAMBURG-AMERIKA LINIE]  
LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y PUERTO MEXICO  
Próximas salidas del puerto de SANTANDER

El 23 de diciembre, el vapor **Holsatia** admitiendo carga y pasajeros de Primera, Segunda Económica y Tercera clase.  
El 22 de ENERO de 1923 saldrá del puerto de SANTANDER el magnífico vapor de nueva construcción **TOLEDO**

de dos hélices, de 16.000 toneladas de desplazamiento y construido con todos los adelantos modernos, admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase.  
Habitaciones de lujo, amplios y cómodos camarotes, todos exteriores y magníficos salones para el pasaje de primera y segunda clase.  
La instalación de la tercera clase en este vapor está construida con todos los adelantos modernos y reúne las mayores comodidades para los pasajeros de esta clase. Tiene para los pasajeros de tercera clase un salón comedor, y las comidas son servidas por camareros; podrán disponer además de camarotes de DOS, CUATRO y SEIS literas y los puentes de paseo son amplios y cómodos.

Para más informes dirigirse a CARLOS KOPPE y Compañía-SANTANDER

## La situación en Marruecos.

### Siguen los moros hostilizando los convoyes a Tizzi-Assa.

UNO QUE ELOGIA AL RAISUNI MADRID, 21.—Ha llegado a este corte el intérprete de la Alta Comisaría, señor Cerdeira.

Manifestó que sólo el general Burguete puede resolver aquello. Después hizo elogios del Raisuni diciendo que ahora ya estaba sometido de verdad y que su cooperación nos sería útil.

CONFLICTO ENTRE DOS PODERES MADRID, 21.—Se sabe que el Gobierno desea que el general Burguete siga encargado por algún tiempo de la Alta Comisaría.

El general Burguete, según parece, no está dispuesto a ello.

Los rozamientos entre el general Burguete y el Gobierno se acentúan cada vez más, debido a que el Gobierno quiso consultar con Castro Girona y con López Ferrer.

Al enterarse el alto comisario ordenó a López Ferrer que continuase en su puesto, y éste no tuvo otro remedio que desistir de su viaje, comunicándolo al Gobierno.

Por último, se asegura que el martes el general Burguete puso su dimisión en manos del marqués de Alhucemas.

BURGUETE Y LOS PERIODISTAS MADRID, 21.—Hoy preguntaron los periodistas al general Burguete si se hallaba satisfecho de sus entrevistas con el Gobierno.

El alto comisario contestó: —Sí. Estoy satisfecho.

Pero se advertía en su forma de contestar que lo hacía en tono de reserva.

Luego añadió: —Vereamos qué pasa hoy, porque hay muchas cosas.

—¿Han aumentado las concentraciones moras? —preguntó un periodista. No. Pero es que se reúne el Gobierno en pleno.

## La discusión de los Presupuestos.

### Concejales y asociados.

A las seis de la tarde de ayer dió comienzo la primera sesión para discutir y aprobar por la Junta de señores asociados la totalidad de los Presupuestos, ingresos y gastos, preparada por la municipalidad santanderina para el ejercicio de 1923-24.

Presidió el señor García (don Cándido), y estuvieron presentes los asociados que a continuación se citan: Don Ernesto Casuso, don Alfredo Revilla, don Roque Amor, don José Barquin, don Carlos Pombo, don Antonio Blanco Cid, don Eugenio Tejedor, don Enrique Aguerre, don Valentín Alonso, don Ceferino Maestre, don Luis Ríos Rocafía, don Juan José Pérez, don Luis Ganza, don Fernando Monar, don Emilio J. Tarnó, don José Decal, don Celso Bodega, don Antonio Blanco, don Guillermo Alonso, don Pedro del Río, don José Martínez, don Antonio Fernández, don José Martínez y don José Riva Pellón.

Concejales asistieron los siguientes: Señores Vivas, Gavilán, Velasco, Castillo, Vega Lamera (R.), Herbón, Ontavilla, Alonso, Ramos, Vayas, Muñoz, L'ateo, Pereda Palacio, Jade Rosales, San Martín, A. del Campo Polvorinos, Carranza, Torre, Rodríguez, Lainz, Gómez y Lastra.

El señor secretario da lectura a los Presupuestos de Gastos e Ingresos.

El señor A. DEL CAMPO dice que la Comisión de Hacienda ha procurado ajustarse, como se ha visto, a las atenciones del Ayuntamiento.

Sin embargo—añade—se han observado algunos pequeños errores, y para ajustarse a la realidad, desea que se conceda el tiempo de

Luego confirmó que asistirá a última hora al Consejo, estando presente mientras se tratan los asuntos del protectorado.

EL COMUNICADO OFICIAL MADRID, 21.—El comunicado oficial entregado esta noche en el ministerio de la Guerra a los representantes de la Prensa dice así:

«El general encargado del despacho comunica desde Tetuán lo siguiente: Según participa el comandante general de Melilla, ayer fué tiroteada la posición de Tizzi-Assa por grupos dispersos de moros.

Nosotros tuvimos una baja, que fué el soldado de Intendencia Francisco Algoribía, herido gravemente.

Durante la noche se desencadenó fuerte temporal de viento, que causó destrozos en las posiciones, tiendas de campaña y servicios de comunicación con el campo.

La aviación practicó varios reconocimientos sobre Yebel Kudia y Tizzi-Assa, no advirtiendo movimiento enemigo y bombardeando los poblados.

Grupos rebeldes hostilizaron un convoy a Tizzi-Assa; estos grupos estaban formados por contingentes moros de las fracciones de Beni-Tuzin y Benturriaguel. Tuvieron bastantes bajas.

El cañón emplazado por el enemigo ha sido destruido.

Los moros tratan de emplazar otro. El «Alfonso XIII» ha salido para Algeciras.

Por una colisión habida entre el «Lauria» y el «Wad-Ras», éste sufrió una vía de agua que le obligó a entrar en el dique.

Solemnemente efectuó su entrada en Arcila el nuevo Bajá Mulley Mustafa, posesionándose de su cargo.»

Saludablemente efectuó su entrada en Arcila el nuevo Bajá Mulley Mustafa, posesionándose de su cargo.»

Saludablemente efectuó su entrada en Arcila el nuevo Bajá Mulley Mustafa, posesionándose de su cargo.»

Saludablemente efectuó su entrada en Arcila el nuevo Bajá Mulley Mustafa, posesionándose de su cargo.»

Saludablemente efectuó su entrada en Arcila el nuevo Bajá Mulley Mustafa, posesionándose de su cargo.»

Saludablemente efectuó su entrada en Arcila el nuevo Bajá Mulley Mustafa, posesionándose de su cargo.»

Saludablemente efectuó su entrada en Arcila el nuevo Bajá Mulley Mustafa, posesionándose de su cargo.»

Saludablemente efectuó su entrada en Arcila el nuevo Bajá Mulley Mustafa, posesionándose de su cargo.»

Saludablemente efectuó su entrada en Arcila el nuevo Bajá Mulley Mustafa, posesionándose de su cargo.»

Saludablemente efectuó su entrada en Arcila el nuevo Bajá Mulley Mustafa, posesionándose de su cargo.»

Saludablemente efectuó su entrada en Arcila el nuevo Bajá Mulley Mustafa, posesionándose de su cargo.»

Saludablemente efectuó su entrada en Arcila el nuevo Bajá Mulley Mustafa, posesionándose de su cargo.»

Saludablemente efectuó su entrada en Arcila el nuevo Bajá Mulley Mustafa, posesionándose de su cargo.»

Saludablemente efectuó su entrada en Arcila el nuevo Bajá Mulley Mustafa, posesionándose de su cargo.»

Saludablemente efectuó su entrada en Arcila el nuevo Bajá Mulley Mustafa, posesionándose de su cargo.»

Saludablemente efectuó su entrada en Arcila el nuevo Bajá Mulley Mustafa, posesionándose de su cargo.»

Saludablemente efectuó su entrada en Arcila el nuevo Bajá Mulley Mustafa, posesionándose de su cargo.»

Saludablemente efectuó su entrada en Arcila el nuevo Bajá Mulley Mustafa, posesionándose de su cargo.»

Saludablemente efectuó su entrada en Arcila el nuevo Bajá Mulley Mustafa, posesionándose de su cargo.»

Saludablemente efectuó su entrada en Arcila el nuevo Bajá Mulley Mustafa, posesionándose de su cargo.»

Saludablemente efectuó su entrada en Arcila el nuevo Bajá Mulley Mustafa, posesionándose de su cargo.»

Saludablemente efectuó su entrada en Arcila el nuevo Bajá Mulley Mustafa, posesionándose de su cargo.»

Saludablemente efectuó su entrada en Arcila el nuevo Bajá Mulley Mustafa, posesionándose de su cargo.»

Saludablemente efectuó su entrada en Arcila el nuevo Bajá Mulley Mustafa, posesionándose de su cargo.»

Saludablemente efectuó su entrada en Arcila el nuevo Bajá Mulley Mustafa, posesionándose de su cargo.»

## LA DISCUTIR LAS PARTIDAS

En consecuencia con el acuerdo anterior, vuelve a hacer uso de la palabra el señor MATEO, quien en un largo y razonado discurso, defiende la totalidad del Presupuesto.

El señor RAMOS la combate, haciéndolo marcadamente en los impuestos que gravan la producción y el consumo.

Añade que ellos no son partidarios de los impuestos directos, sino los que se impongan sobre rentas.

El señor VEGA LAMERA afirma que los Presupuestos han sido confeccionados con precipitación.

Combate el ordinario y extraordinario en sus diferentes aspectos.

Alude a los cuatro millones de Ingresos, y hace ver que si la máquina estuviera montada bien, éstos podrían elevarse a seis.

Anuncia que no dará su voto a lo que entiende que adolece de defectos esenciales.

Pasan las horas reglamentarias y se suspende la sesión hasta hoy a las seis de la tarde.

## Notas del Municipio.

Al recibir ayer tarde a los periodistas el alcalde interino, les manifestó que había recibido una invitación del excelentísimo señor obispo, doctor Plaza y García, para asistir al solemne acto de la inauguración del monumento a la memoria del difunto prelado, ilustrísimo señor don Vicente Santiago (q. e. p. d.).

El señor García delegó para asistir a dicho acto en el concejal don Rafael Vega Lamera.

También dijo el alcalde que había firmado un libramiento de 2.000 pesetas que, de acuerdo con la Corporación, se dedicarán al agudal de soldado, y que había recibido la visita del prestigioso caballero don Antonio Fernández Baladrón para recoger las 2.000 pesetas que, como con signación trimestral, concede el Municipio al Cuerpo de bomberos voluntarios.

Terminó manifestando que ayer se había llevado a cabo la visita reglamentaria de cárceles.

## LA COMISION DE BENEFICENCIA

La Comisión de Beneficencia siguió ayer las diligencias que le ha encomendado el Ayuntamiento para de purar los hechos de la defunción del señor Menocal.

Esta Comisión ha acordado citar para la tarde de hoy, a los señores médicos, practicante y enfermero de guardia el día del mencionado fallecimiento.

Se ha llevado a cabo una diligencia domiciliaria, que la Comisión estimó oportuna.

Hoy continuará sus trabajos la citada Comisión.

## La huelga asturiana.

### Ha sufrido nueva agravación el conflicto.

OVIEDO, 21.—Los mineros de Tevra se han reunido, acordando de plantar la huelga en vista del propósito de los patronos de ir a la rebaja de jornales.

La huelga de los mineros de L. Nueva sigue en igual estado.

El alcalde de Sama ha comunicado al gobernador civil el fracaso de las gestiones que venía realizando para conjurar el conflicto.

El Sindicato único minero ha publicado una nota contestando a la Patronal.

En ella se dice que es cierto que la rebaja de salarios afecta y perjudica sólo a una minoría; pero que rebaja también el precio de los despojos.

## Asociación de padres de soldados.

Ayer celebró junta general extraordinaria esta Asociación, conviniendo se por unanimidad, en cuanto a la forma de hacer llegar a los soldados los donativos recaudados para los agudales, que el pueblo de Santander les obsequia, en nombrar un representante que irá a hacer entrega de los mismos, encargándose de hacerlo individualmente y mediante recibo, para evitar toda ulterior reclamación.

Se tomaron además otros importantes acuerdos en orden a la continuación de la campaña y a la falta de seriedad que supone el cambiar sistemáticamente de opinión en cuanto se refiere a la repatriación de las fuerzas peninsulares.

## Cámara Oficial de la Propiedad Urbana.

### Se recomendará a los propietarios el ornato de sus casas.

Bajo la presidencia de don Francisco S. González, celebró esta Cámara su reunión mensual, asistiendo los señores Negrete, Corpas (don Alfredo), López Dóriga (don Nestor), Gutiérrez de Célis, Castillo, Briz Larín, Blanco, Setién, Bustillo, Fuelle, Jado, Bodega, Rovira, letrado asesor y vicesecretario.

Excusaron su asistencia, por enfermedad don Antón Gutiérrez Rozas, y por hallarse ausentes, los señores Capa, Barreda y García (A.).

Se dió lectura del acta de la sesión extraordinaria del 6 de diciembre, y fué aprobada.

Se dió cuenta de los telegramas enviados, atendiendo las indicaciones de la Cámara de Comercio de Barcelona, a los Excmos. Sres. presidente del Consejo de ministros y ministros de Gracia y Justicia y Trabajo, referentes al Real decreto de alquileres y de las contestaciones recibidas de dichos señores ministros.

Se da lectura de la correspondencia recibida y enviada desde la última sesión, hallándose entre ésta una comunicación enviada al director general de Industria y Comercio, acusándole recibo del ejemplar del presupuesto de esta Cámara, que fué enviado para su aprobación por el ministro del Trabajo; de un oficio dirigido al presidente de esta Cámara, don Francisco García, que se encuentra en Madrid, dándole traslado del acuerdo de esta Corporación, por el que se le nombra representante de la misma en el Comité Ejecutivo de Cámaras de la Propiedad, en unión del señor marqués de Hazas; de un telegrama dirigido al señor Ruano, felicitándole, en nombre de la Cámara, por su designación para ministro, y de una carta-contestación de dicho señor, agradeciéndole la felicitación que se le envió; se da cuenta de una carta de don Francisco García, agradeciendo el nombramiento de representante de la Cámara en el Comité Ejecutivo, y comunicando el resultado de las gestiones realizadas en la Academia de San Fernando para el pronto despacho del expediente del ensanche del Sardinero, que en breve pasará a informe del Ministerio de Instrucción pública.

El señor González, refiriéndose a este asunto del ensanche, del que parece, a última hora, han surgido algunas dificultades, expone a la consideración de la Cámara las propuestas que, como representante de la misma en la Comisión de Ensanche, desea presentar, para gestionar el pronto despacho del expediente y plauso del referido ensanche.

Se da lectura de una comunicación dirigida por la Asociación de padres de soldados de Santander, pidiendo se contribuya con alguna cantidad para el agudal del soldado montañés. Se acuerda que la Cámara se suscriba con la cantidad de 100 pesetas.

El señor González da cuenta de haber asistido a una reunión convocada por el presidente de la Asociación de la Prensa diaria de Santander, que tuvo lugar el día 13 del corriente, en los salones de «El Cantábrico», para tratar de los asuntos relacionados con las fiestas hispano-americanas que se proyectan celebrar en nuestra capital durante el próximo verano.

El presidente de la Asociación de la Prensa, entidad organizadora de dichas fiestas, les expuso en líneas generales en qué iban a consistir aquellas; la importancia que ello representaría para la vida de nuestro pueblo, y la necesidad de que todas las entidades y Sociedades de Santander cooperaran al mayor éxito de aquellas fiestas que, sin duda alguna, han de proporcionar grandes beneficios a los intereses todos de Santander.

De la Cámara de la Propiedad Urbana el señor Segura el apoyo necesario para que gestione de los propietarios en general pongan en condiciones de ornato las fachadas de las casas, con el fin de que cuando Santander celebre aquellas fiestas y se vea honrada con la visita de los representantes de las naciones hispano-americanas, y albergue durante el tiempo que duren las fiestas al gran número de forasteros que a presenciarlas han de acudir a esta capital, el aspecto que la ciudad presente sea digno del nombre que Santander debe ocupar como residencia real y veraniega.

El señor González pone de relieve la importancia del proyecto que abraza de llevar a feliz realización la Asociación de la Prensa diaria, por lo que es digna dicha entidad del elogio y aplauso de todo Santander.

Entiende que la Cámara, en cuanto esté de su parte, debe recomendar a los propietarios todos de esta población procuren, para cuando aquellas fiestas se celebren, proceder al arreglo exterior de las fincas.

La Cámara, acuerda, por unanimidad, ver con satisfacción el proyecto concebido por la Asociación de la Prensa diaria, y que en el número del «Boletín de la Cámara», que se publicará en el próximo mes de enero, se haga la recomendación a los propietarios, en el sentido antes indicado.

Se da cuenta de haber sido anulado el Real decreto de reforma de las Juntas de las Obras del Puerto, en el cual no se daba representación a las Cámaras de la Propiedad Urbana.

La presidencia hace notar la necesidad de que las Cámaras de la Propiedad tengan representación en el seno de aquellas Juntas, toda vez que dentro de la zonas de Ensanche y Marítimas, tiene la propiedad intereses importantes que defender, por cuya circunstancia es de opinión que la Cámara de Santander, de acuerdo con las demás de otras poblaciones de todo el litoral, que se encuentren en las mismas circunstancias, deben gestionar que en el nuevo proyecto de reforma se atiendan las justas aspiraciones de la propiedad.

Se acuerda dirigirse al Comité Ejecutivo de Cámaras de la Propiedad de España, pidiéndole que, sin pérdida de tiempo, gestione del Gobierno la representación de las Cámaras en las referidas Juntas de Obras del Puerto.

Asimismo se acuerda dirigir una comunicación al señor delegado regio de Fomento, pidiéndole sea concedida a esta Cámara la representación en la Junta Provincial de Fomento de Santander.

Después de tomarse en consideración algunos ruegos formulados por varios señores vocales, se levanta la sesión.

## Ropero de caridad de Santa Victoria.

Mañana, sábado, a las tres de la tarde en las parroquias, y a las cuatro en la Catedral, tendrá lugar la distribución de prendas de ropa que, como todos los años, verifica esta benéfica Asociación, en el día de su Santa Patrona, que lo es a la vez de la caritativa Reina de España, tan querida en nuestra ciudad, a la que por su parte profesa ella singular cariño.

Se desea que para las cinco de la tarde acudan todos los interesados a recoger los paquetes, pues a esa hora se retirarán las señoras.

A las personas invitadas al reparto, se les ruega que acudan a las respectivas iglesias, antes de comenzar aquél.

## En el Círculo Católico.

### La velada de los tradicionalistas.

Cánepa tomará parte en la velada organizada por el Cuadro Artístico de la Juventud Tradicionalista, para hoy, a las seis y media de la tarde, en el teatro del Círculo Católico de Obreros.

La velada se sujetará al siguiente programa:

Primero. Sinfonía.  
Segundo. «El prólogo de la fiesta», original del inspirado poeta don Luis Riera Ganzo.

Tercero. «El rebaño», drama en tres jornadas y en verso, original de F. López Martín.

En una de las partes de la velada, un notable trío musical, dirigido por el notable violinista Cánepa y compuesto por los señores Prieto y Sainz de la Maza, ejecutará escogidas obras, entre ellas, una inédita del conocido maestro montañés, señor Alegría.

## Hermanidad del Santo Cristo de la Agonía.

Esta tarde, a las siete y cuarto, en el salón de la Residencia de Padres Jesuitas, celebrará esta Hermanidad junta general extraordinaria.

Despachados los asuntos propios de tal junta, dará una conferencia el cultísimo doctor don Manuel Sánchez Saráchaga, sobre el tema «Verdad del peligro alimenticio».